

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****84****MIRAFLORES DE LA SIERRA****CONTRATACIÓN**

El Pleno Corporativo, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de octubre de 2022, aprobó inicialmente el estudio técnico-económico de viabilidad del contrato de concesión de servicios energéticos para la gestión integral del servicio del alumbrado público exterior del término municipal de Miraflores de la Sierra.

De conformidad con lo previsto en la normativa aplicable, se somete dicho documento al preceptivo trámite de información pública por espacio de un mes mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento, plazo durante el cual podrán formular observaciones los particulares y entidades interesadas, con carácter previo a su definitiva aprobación por el Pleno municipal.

En Miraflores de la Sierra, a 20 de octubre de 2022.—El alcalde, Luis Guadalix Calvo.
(01/20.397/22)

